

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 260.201/6	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 4-9-81	

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1982

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO 79 14331 79 22229 79 24532	(32) FECHA 5-6-79 5-9-79 2-10-79	(33) PAIS FRANCIA
--	---	--------------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B02B 7/12
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

SOPORTE INCLINABLE APLICABLE PRINCIPALMENTE A LOS COCHECITOS DE NIÑO.

(71) SOLICITANTE (S)

BABY RELAX

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Route du B.A.B. - 64600 ANGLET - Francia.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU.

1 Se conocen cochecitos de niño, generalmente denomina-
dos "poussettes-cannes", que están constituidos por un bas-
tidor rodante plegable en haz o "bastón" y por un capacho
enganchado al bastidor de forma articulada, permitiendo va-
5 rias inclinaciones de este capacho entre una posición de
asiento y una posición de acostada.

En todos estos cochecitos conocidos, el niño coloca-
do en el capacho mira "hacia la marcha", es decir que está
vuelto al sentido de avance del cochecito. Esta disposición
10 puede presentar un inconveniente, particularmente cuando el
niño es muy pequeño ya que no puede ver a la persona que
empuja el cochecito. Además, estos cochecitos al ser rela-
tivamente bajos, el niño está directamente expuesto de cara
al polvo, gases de escape, etc. que se encuentran a su ni-
15 vel. Esta disposición resulta sin embargo ventajosa para
un niño de más edad pues la misma le proporciona un campo
de visión mucho más abierto que en el caso de una disposi-
ción enfrentada a la persona que conduce el cochecito.

20 La presente invención trata de remediar el inconvenien-
te de los cochecitos "frente a la marcha" particularmente
para el transporte de niños muy pequeños, ofreciendo al
usuario la posibilidad de disponer el capacho del niño en
la posición que le parezca más favorable.

25 A este efecto, la invención tiene por objeto un so-
porte inclinable aplicable particularmente a los cochecitos
de niño, constituido por un bastidor susceptible de plegar-
se en haz y por un capacho solidario, de forma articulada,
de dicho bastidor, comprendiendo este bastido dos elemen-
tos portadores laterales sensiblemente paralelos, que defi-
30 nen en posición desplegada, un plano frontal inclinado, es-

1 tando cada uno de los elementos en dos partes articuladas
una con respecto a la otra y plegables sobre si mismas y una
estructura de sujeción de dichos elementos portadores que
comprende, de forma conocida, unos elementos de plegado y
5 de sujeción mediante tirantes entre si y los mencionados
elementos portadores, con el fin de formar, en posición
desplegada, un travesaño de base y un travesaño posterior
de sujeción de los mencionados elementos portadores en el
plano frontal mencionado y que comprende una articulación
10 de sujeción transversal de la estructura en su posición
desplegada.

Además, el mencionado capacho está constituido por
dos largueros articulados respectivamente sobre los ele-
mentos portadores y en el interior de estos, por una bolsa
15 flexible que se extiende entre los dos largueros y por unos
medios de bloqueo de la inclinación de cada uno de los lar-
gueros con relación al bastidor.

De acuerdo con una de las características principa-
les de la invención, la bolsa mencionada, enganchada de
20 forma fija a los mencionados largueros, es reversible, y
la articulación de cada larguero sobre el bastidor divide
el larguero en dos partes notablemente desiguales; además,
los largueros mencionados son susceptibles de girar aproxi-
madamente 180° alrededor de su articulación desde una pri-
25 mera posición de acostado del capacho en la cual los lar-
gueros son sensiblemente horizontales, su parte corta vuel-
ta hacia adelante, hasta una segunda posición de acostado
del capacho en la cual los largueros son sensiblemente ho-
rizontales, su parte corta vuelta hacia atrás por un giro
30 de las mencionadas partes cortas hacia abajo encontrándose.

1 Los órganos transversales de los elementos de sujeción del
travesaño posterior mencionado situados sensiblemente bajo
el nivel del extremo de la parte corta mencionada de los lar-
gueros cuando estos se encuentran en el indicado plano fron-
5 tal, mientras que, de modo conocido, la parte inferior de los
elementos portadores constituye el travesaño delantero del
soporte mientras que su travesaño posterior está constituido
por dos elementos situados en los planos laterales de los
elementos portadores y articulados entre la parte superior
10 de estos últimos y la parte superior de la articulación de
los elementos de sujeción de base sobre los posteriores; los
medios de bloqueo mencionados de la articulación del capacho
están constituidos por un balancín articulado por uno de sus
extremos en cada uno de los largueros, y susceptible de inmo-
15 vilizarse, en una pluralidad de posiciones relativas, sobre
el elemento de travesaño posterior correspondiente.

Ventajosamente, el travesaño posterior menciona-
do es sensiblemente simétrico al travesaño delantero con re-
lación a la vertical que pasa por la articulación del capa-
20 cho sobre el bastidor mientras que el balancín mencionado es-
tá articulado sobre la parte corta de cada larguero y se des-
liza por su extremo libre sobre el mencionado travesaño pos-
terior. Además el travesaño posterior está dispuesto entre
dos elementos paralelos articulados respectivamente en cada
25 uno de los extremos de dicho travesaño y montados de forma
deslizante sobre las partes superiores de los elementos por-
tadores, estando uno de los extremos de las barras de este
travesaño articulado sobre uno de los elementos por su parte
próxima a su articulación sobre el travesaño de base, estando
30 su otro extremo montado de forma deslizante sobre el otro ele

1 mento.

5 Ventajosamente se habrán previsto unos trinquetes de bloqueo del extremo deslizante de cada uno de los mencionados elementos paralelos sobre los indicados elementos portadores cuando el bastidor está desplegado mientras que una articulación de bloqueo está dispuesta de forma articulada bien sea entre los extremos deslizantes mencionados de las barras de travesaño posterior.

10 La invención se comprenderá mejor en el transcurso de la descripción dada a continuación a título de ejemplo puramente indicativo y no limitativo, que permitirá desprender las ventajas y las características secundarias.

Se hará referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

15 Las figuras 1 a 5 ilustran esquemáticamente la invención aplicada a un cochecito de niño;

La figura 6 ilustra esquemáticamente una realización precisa de las figuras anteriores;

20 Las figuras 7 y 8 son dos esquemas de detalle de la figura 6;

La Figura 9 muestra otro detalle de la figura 6.

25 Haciendo referencia primeramente a las cinco primeras figuras, se aprecia un cochecito de niño constituido por un bastidor 1 y un capacho 2 articulado sobre el bastidor. De forma conocida, el bastidor 1 comprende dos elementos portadores 3 y 4 laterales, sensiblemente paralelos entre sí, que definen en posición desplegada un plano frontal inclinado. Cada uno de estos elementos portadores 3 y 4 tiene dos partes 3a, 3b; 4a, 4b, articuladas una a la otra (en 3c para el elemento portador 3) de forma que sean plegables sobre si

30

1 mismas alrededor de esta articulación. Se aprecia igualmente
en estas figuras, una estructura de sujeción de dichos ele-
mentos portadores constituida por unos elementos de sujeción
y de plegado del bastidor. Estos elementos están contenidos
5 en dos planos P y Q que forman, vistos lateralmente, respec-
tivamente por el lado de base y el lado posterior de un
triángulo cuyo tercer lado está formado por el plano frontal
que contiene los elementos portadores 3 y 4. Más precisamen-
te, los elementos de sujeción situados en el plano de base
10 están formados por dos barras 5 y 6 en X (cruz) articuladas
por uno de sus extremos sobre las partes inferiores 3a y 4a
de los elementos portadores. Los elementos de sujeción situa-
dos en el plano posterior están constituidos por dos barras
acodadas 7 y 8, articuladas entre sí para formar una X (cruz)
15 y articuladas por uno de sus extremos en las partes superio-
res 3b y 4b de los elementos 3 y 4. Las dos cruces de base
y posterior están articuladas entre ellas sensiblemente a lo
largo de la intersección I de los planos P y Q. Por último,
a lo largo de esta intersección, una articulación 9, articu-
20 lada en la proximidad de las dos cimas comunes de las cruces
mencionadas, constituye un medio de bloqueo del bastidor en
su posición desplegada.

El capacho 2 del soporte representado en estas fi-
guras está constituido, de forma conocida, por dos largueros
25 independientes 9 y 10, sensiblemente paralelos y articulados
en 11, 12 sobre los elementos 3 y 4. Entre estos largueros
se extiende una bolsa 13 que forma un tipo de hamaca para re-
cibir el cuerpo del niño. Unos medios de bloque están pre-
vistas entre los largueros 9 y 10 y el bastidor 1 para inmo-
30 vilizar el capacho alrededor de sus articulaciones con rela-

1 ción al bastidor. Los medios de bloqueo de los cuales se des-
cribirá el modo de realización representado en estas figuras
pueden estar dispuestos, de manera conocida, al nivel mismo
de las articulaciones 11 y 12 y comprender unos botones de
5 ajuste manual.

Mientras que la descripción anteriormente citada
se refiere a las disposiciones de las figuras 1 a 5 que co-
rresponden a los cochecitos conocidos, se desarrollará en lo
que sigue las características propias de la invención. Las
10 figuras 1 y 2 muestran dos inclinaciones posibles del capa-
cho 2 con relación al bastidor. Estas inclinaciones ilustran
las posiciones límites que es posible lograr con cochecitos
conocidos. Ahora bien se aprecia que la figura 3 representa
una etapa de inclinación intermedia en la cual los largue-
15 ros 9 y 10 son sensiblemente verticales, posición más allá
de la cual se puede colocar la bolsa 2 en las posiciones fren-
te a la persona que lleva el cochecito, en posición sentada
(figura 4) y en posición acostada (figura 5).

20 Para obtener esta posibilidad, es preciso prime-
ramente que la bolsa 13 sea reversible, aunque fijada de ma-
nera estable sobre los largueros 9 y 10. Así, su cara cóncava
o interior 13a en las figuras 1 y 2 se vuelve convexa o
exterior en las figuras 4 y 5 y a la inversa por su cara
convexa 13b (o exterior) en las figuras 1 y 2.

25 Esta posibilidad se debe a la flexibilidad de la bolsa y a su
modo de fijación sobre los largueros que permite ofrecer una
misma resistencia en sus dos modos de utilización. General-
mente, una bolsa de este tipo comprende unas correas de fi-
jación del niño. Estas, laterales, se engancharán a los lar-
30 gueros 9 y 10 mientras que en lo que a la correa de las en-

1 trepiernas se refiere, se habrá previsto un orificio en la
bolsa para el paso de la correa de una cara a otra.

5 La inversión de la bolsa necesita igualmente el acondi-
cionamiento de la estructura del bastidor. En efecto es pre-
ciso que el giro del capacho sea posible y que en la posi-
ción de asiento frente a la persona conductora (figura 4),
no exista obstáculo o elementos de sujeción que estén si-
tuados delante del niño.

10 Con este fin, el soporte de acuerdo con la invención
es tal que los organos transversales 7a y 8a de los elemen-
tos de sujeción posterior del bastidor no sobrepasan el
nivel inferior horizontal N del capacho 2 en su posición
de asiento frente a la marcha (figura 2), es decir cuando
15 los largueros 9 y 10 se encuentran sensiblemente en el
plano frontal de los elementos 3 y 4. Así, para una posi-
ción simétrica del capacho (figura 4) de esta posición
(figura 2) con relación al plano vertical que pesa por
las articulaciones 11 y 12, no hay ningún elemento trans-
versal del bastidor delante del niño que pueda molestarle.

20 Sin embargo, es preciso observar que, cuanto más
bajos son estos organos transversales 7a, 8a más reducida
es su eficacia en su función de sujeción. La rigidez del
conjunto se encuentra por consiguiente afectada. Su altura
25 está determinada por el nivel N del extremo inferior del
capacho. Teniendo en cuenta por otro lado que la posición
de las articulaciones 11 y 12 solo puede variar en propor-
ciones modestas a lo largo de los elementos 3 y 4 (por ra-
zones de estabilidad del conjunto), el nivel N será tanto
30 más alto cuanto más próxima esté la articulación de los

1 largueros de su extremo inferior. Así, en la invención,
las articulaciones 11 y 12 dividen los largueros en dos
partes l y L sensiblemente desiguales. Se dará a título de
ejemplo aproximado $L = 2l$.

5 Por último es preciso para que el capacho pueda pasar
de su posición de la figura 1 (acostada frente a la marcha)
a la de la figura 5 (acostada frente al conductor), es
decir por un giro de por lo menos 180° de la parte corta l
10 de los largueros hacia abajo, que los medios de bloqueo de
la inclinación estén concebidos y dispuestos entre el capa-
cho y el bastidor con el fin de permitir este giro.

15 El bastidor representado en las figuras 1 a 5 tiene,
además sus elementos portadores y sus elementos de suje-
ción, un travesaño posterior 14, 15 en el extremo inferior
del cual están colocadas las ruedas posterior 17. La parte
inferior 3a, 4a de los elementos portadores 3 y 4 consti-
tuye el travesaño anterior provisto de las ruedas delante-
20 ras 16. Los elementos 14 y 15 están respectivamente situa-
dos en los planos laterales de los elementos 3 y 4, y se
extienden desde sus partes superiores 3a, 4a sobre las
cuales están respectivamente articulados hasta las partes
superiores comunes de articulación de las cruces de base
y posterior. Esta disposición no se describirá más en deta-
25 lle ya que pertenece a los cochecitos conocidos. Los medios
de bloqueo de las articulaciones 11 y 12 comprenden dos dis-
positivos separados idénticos, para cada una de las articu-
laciones. Para la articulación 11 por ejemplo, están cons-
tituidos por un balancín 18 articulado por uno de sus extre-
30 mos sobre el larguero 11 y montado de forma deslizante por

1 su otro extremo sobre el elemento 14 del travesaño poste-
rior. El cursor puede ajustarse manualmente, para el bloqueo
sobre el travesaño por medio de un botón 19. La longitud de
la biela 18 que es plana ya que está alojada entre el largue-
5 ro y la parte lateral del bastidor correspondiente y su arti-
culación sobre el capacho son tales que el cursor recorre la
longitud total del elemento 14 entre las dos posiciones de
acostado extremas del capacho (figuras 1 y 5).

Las figuras 6 a 8 ilustran la realización de un
10 cochecito de niño según la invención. Se aprecia en estas
figuras algunos de los elementos ya descritos con las mismas
referencias. En la figura 6 se aprecia que el travesaño pos-
terior 14 está dispuesto de forma sensiblemente simétrica -
con respecto al travesaño delantero con relación a la verti-
15 cal V que pasa por la articulación 11. Esta disposición, aso-
ciada con la articulación en 20 del balancín 18 sobre la parte
corta del larguero 9, permite una longitud más pequeña del
balancín que en el ejemplo precedente, y que este balancín
esté situado siempre bajo el larguero, evitando así todo ries-
20 go de dañar al niño. En este caso, el movimiento del cursor
al realizar un giro de 180° del capacho es alternativo a lo
largo del elemento 14 del travesaño posterior. Las figuras 7
y 8 muestran la posición relativa de estos elementos en las
dos posiciones de sentado del capacho.

25 En las figuras 6 y 9, se ha representado una va-
riante de realización de los elementos de sujeción posterior
(los contenidos en la plano Q) del bastidor. Estos están cons-
tituidos por dos montantes 21 y 22 laterales contenidos en
los planos laterales del bastidor (con respectivamente los
30 elementos 3, 14 y 4, 15). Estos montantes están, por su base,

1 articulados en el extremo de la cruz de base 5,6 (así como
los elementos de travesaño posterior 14 y 15 que pasan por
este punto de articulación) y tienen, en su parte superior,
un cursor 21a, 22a al cual están articulados y pueden desli-
5 zarse sobre la parte superior 3b, 4b de los elementos porta-
dores 3, 4. Unas barras 23, 24 forman una cruz articulada en
25, estando uno de los extremos de cada barra articulado en
la base de uno de los montantes (23a, 24a) y su otro extremo
sobre un cursor (23b, 24b) susceptible de deslizarse sobre
10 el otro montante. Así, al plegarse el bastidor, la cruz, 23,
24 se cierra y sus extremos 23b, 24b juntan los montantes
21, 22. En el despliegue, el movimiento es a la inversa.

Por otra parte, se apreciará, que una articula-
ción 106 de mantenimiento de la distancia de los dos elemen-
15 tos paralelos 21 y 22 está articulada sobre los extremos des-
lizantes 24b y 23b de las barras de la cruz inferior. Además,
los extremos deslizantes 21a y 22a de los elementos 21 y 22
posterior del bastidor sobre la parte superior 3b y 4b de
los elementos frontales portadores puede inmovilizarse cuando
20 el bastidor está completamente desplegado por medio de trin-
quetes 107 y 108 articulados en 107a y 108a sobre los mencio-
nados elementos 3b y 4b y sometidos a la acción de muelle o
similares 107b y 108b que tienden a cerrar los mencionados
trinquetes sobre los cursores 21a y 22a. Una prolongación
25 posterior de los trinquetes que se hunde manualmente en con-
tra de la acción de los muelles permite el desbloqueo de di-
chos cursores. Una disposición de éste tipo permite asegurar
una sujeción muy rígida entre los dos montantes no obstante
de la poca altura sobre la cual está efectivamente realizado.
30 El bastidor tiene así una rigidez comparable a la de los bas-

1 tidores conocidos hasta ahora.

Por último, se ha colocado entre cada elemento de travesaño delantero 3a, 4a y posterior 14, 15 situados en un mismo plano lateral, una barra 27 de unión, que refuerza la rigidez del conjunto y que asegura el automatismo del doble plegado del conjunto. Esta barra está articulada por sus dos extremos a los mencionados elementos.

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer sobre las siguientes:

10 REIVINDICACIONES

1.- Soporte inclinable aplicable principalmente a los cochecitos de niño, constituido por un bastidor susceptible de plegarse en forma de haz y por un capacho solidario de forma articulada, al mencionado bastidor, comprendiendo este bastidor dos elementos portadores laterales sensiblemente paralelos, que definen, en posición desplegada, un plano frontal inclinado, estando cada uno de los elementos formados por dos partes articuladas una con relación a la otra y plegables sobre si mismas y una estructura de sujeción de los mencionados elementos portadores, comprendiendo, de forma conocida, unos elementos de pliegue y de sujeción con tirantes articulados entre sí y con los mencionados elementos portadores, con el fin de formar, en posición desplegada, un travesaño de base y un travesaño posterior de sujeción de los mencionados elementos portadores en el plano frontal anteriormente mencionado y que comprende una articulación de arriostrado transversal de la estructura en su posición desplegada, estando el mencionado capacho constituido por dos largueros articulados respectivamente sobre los elementos portadores y en el interior de estos, por una bolsa flexible que se extien

1 de entre los dos largueros y por unos medios de bloqueo de
la inclinación de cada uno de los largueros con relación al
bastidor, caracterizado porque la bolsa mencionada, engancha
da de forma fija a los mencionados largueros, es reversible,
5 porque la articulación de cada larguero sobre el bastidor di-
vide el larguero en dos partes notablemente desiguales y por
que los largueros mencionados son susceptibles de girar 180°
aproximadamente alrededor de su articulación desde una prime
ra posición de acostada del capacho en la cual los largueros
10 se encuentran en posición sensiblemente horizontal, su parte
corta vuelta hacia la parte anterior, hasta una segunda posi-
ción de acostada del capacho en la cual los largueros se en-
cuentran en una posición sensiblemente horizontal, su parte
corta vuelta hacia atrás por un giro de las mencionadas par-
tes cortas hacia abajo, estando los órganos transversales de
15 los elementos de arriestrado del travesaño posterior mencio-
nado situados sensiblemente bajo el nivel del extremo de la
parte corta mencionada de los largueros cuando estos se en-
cuentran dentro del plano frontal mencionado.

20 2.- Soporte según la reivindicación 1, caracteri-
zado porque, la parte inferior de los elementos portadores
constituye el travesaño delantero del soporte mientras que su
travesaño posterior está constituido por dos elementos situa-
dos en los planos laterales de los elementos portadores y ar-
25 ticulados entre la parte superior de estos últimos y la cima
de articulación de los elementos de riostrado de base sobre
los posteriores, y porque los medios de bloqueo mencionados
de la articulación del capacho están constituidos por un ba-
lancín articulado por uno de sus extremos en cada uno de los
30 largueros y susceptible de inmovilizarse, en una pluralidad

1 de posiciones relativas, sobre el elemento de travesaño posterior correspondiente.

5 3.- Soporte según la reivindicación 2, caracterizado porque el travesaño posterior anteriormente mencionado es sensiblemente simétrico del travesaño anterior con relación a la vertical que pasa por la articulación del capacho sobre el bastidor y porque el balancín mencionado está articulado en la parte corta de cada larguero y se desliza por su extremo libre sobre el mencionado travesaño posterior.

10 4.- Soporte según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque el travesaño posterior está dispuesto entre dos elementos paralelos articulados respectivamente en cada uno de los extremos del mencionado travesaño y montados de forma deslizante sobre las partes superiores de los elementos portadores, estando uno de los extremos de las barras de este travesaño articulado sobre uno de los elementos en su parte próxima a su articulación sobre el travesaño de base, estando su otro extremo montado de forma deslizante sobre el otro elemento.

15 20 5.- Soporte según la reivindicación 4, caracterizado porque comprende unos trinquetes de bloqueo del extremo deslizante de cada uno de los mencionados elementos paralelos sobre los mencionados elementos portadores cuando el bastidor se despliega mientras que una articulación de bloqueo se encuentra dispuesta de forma articulada entre los extremos deslizantes mencionados de las barras de travesaño posterior.

25 30 6.- Soporte según una cualquiera de las reivindicaciones 4 a 5, caracterizado porque la mencionada articulación forma descansa-pie para el niño colocado en el capacho orientado hacia atrás en una posición sensiblemente simétri-

1 ca, con relación a la vertical, de la que tiene cuando los
largueros se encuentran dentro del plano frontal anteriormente
te mencionado.

5 7.- Se reivindica por último como objeto sobre
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita
por: SOPORTE INCLINABLE APLICABLE PRINCIPALMENTE A LOS COCHE
CITOS DE NIÑO.

10 Todo conforme queda descrito y reivindicado en
la presente memoria descriptiva que consta de quince páginas
mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 4 Septiembre 1981

BERNARDO UNGRIA

E.P.



15

20

25

30

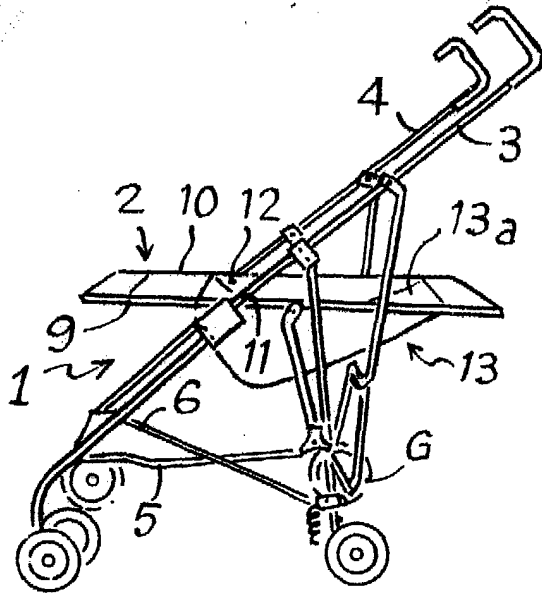


Fig-1

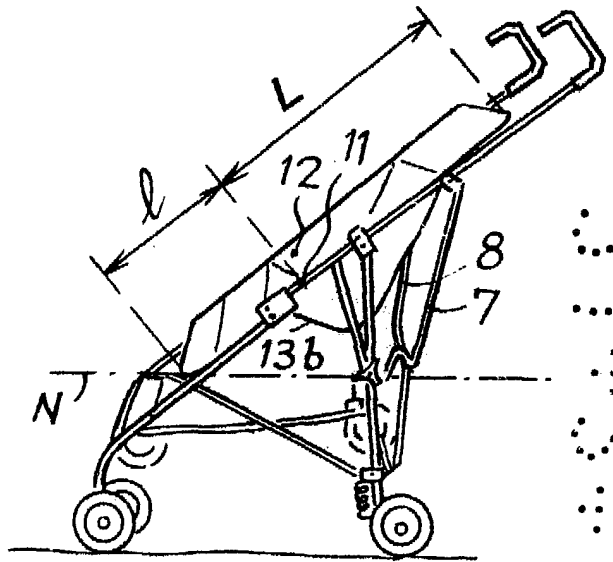


Fig-2

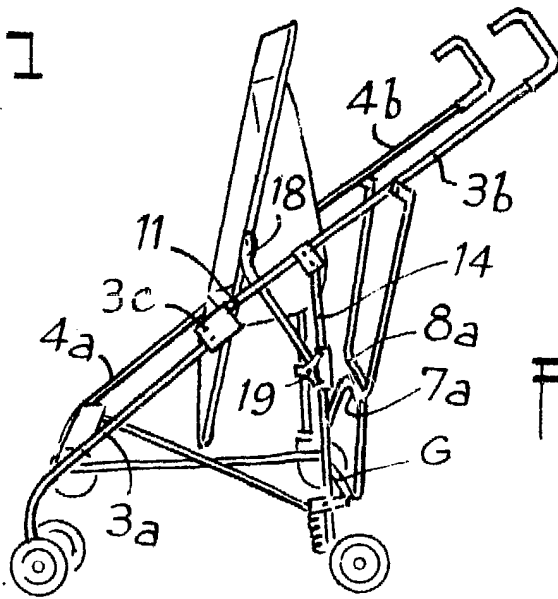


Fig-3

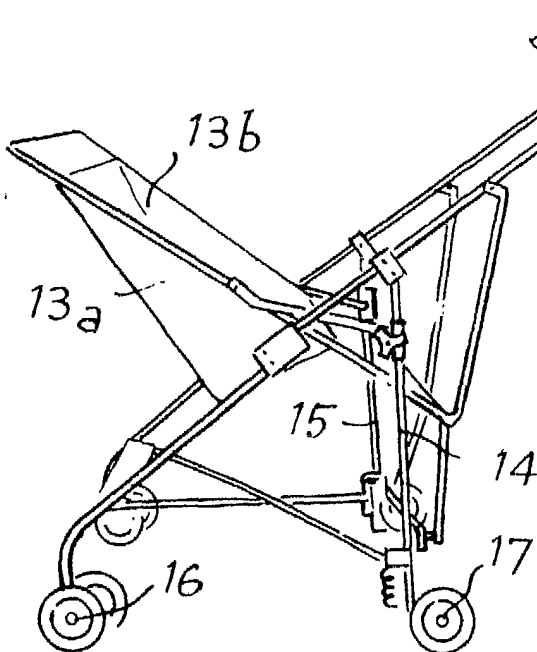


Fig-4

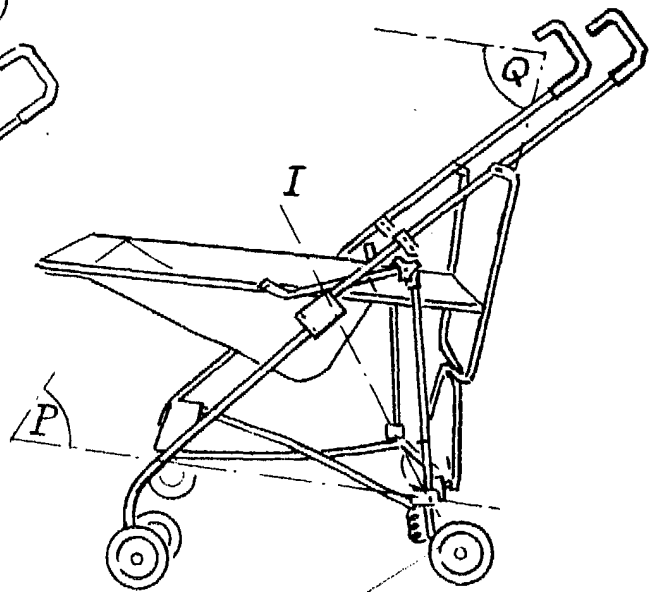


Fig-5

ESCALA VARIABLE
 Madrid 4 septiembre 1981
 BERNARDO UNGRIA

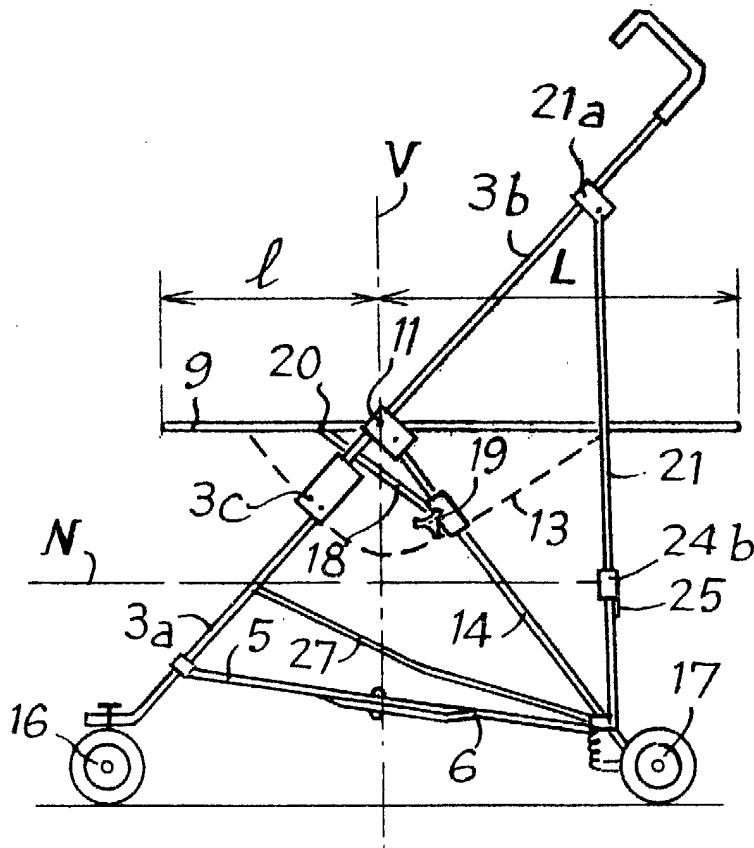


FIG-6

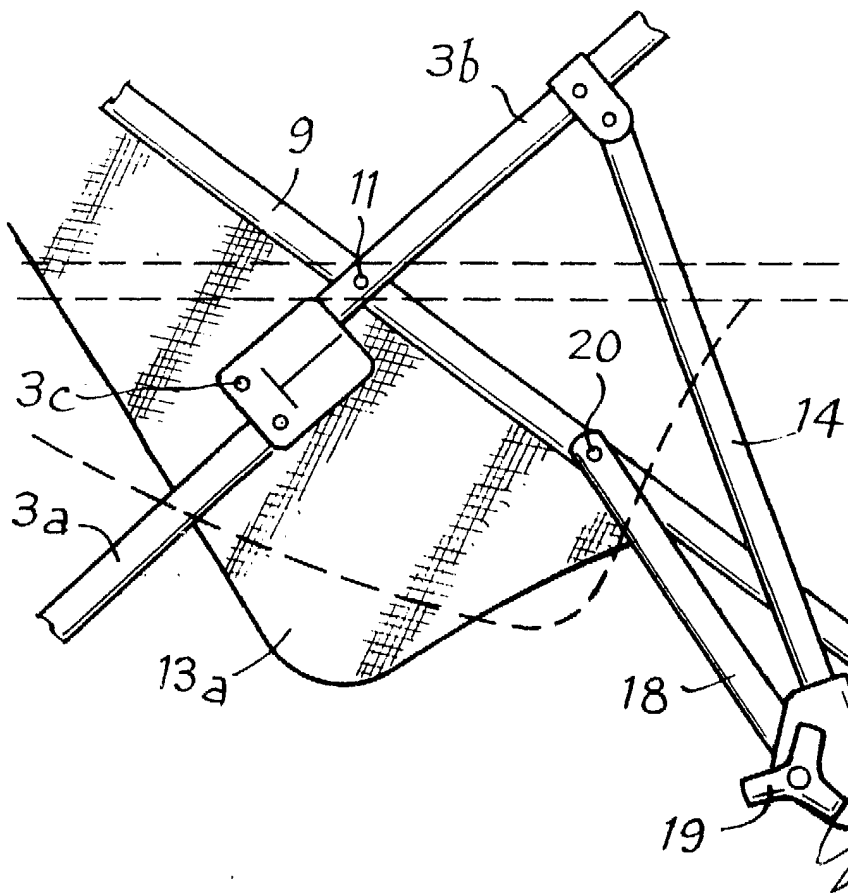


FIG-7

ESCALA VARIABLE
Madrid 4 septiembre 1981
BERNARDO UNGRIA

Fig 9

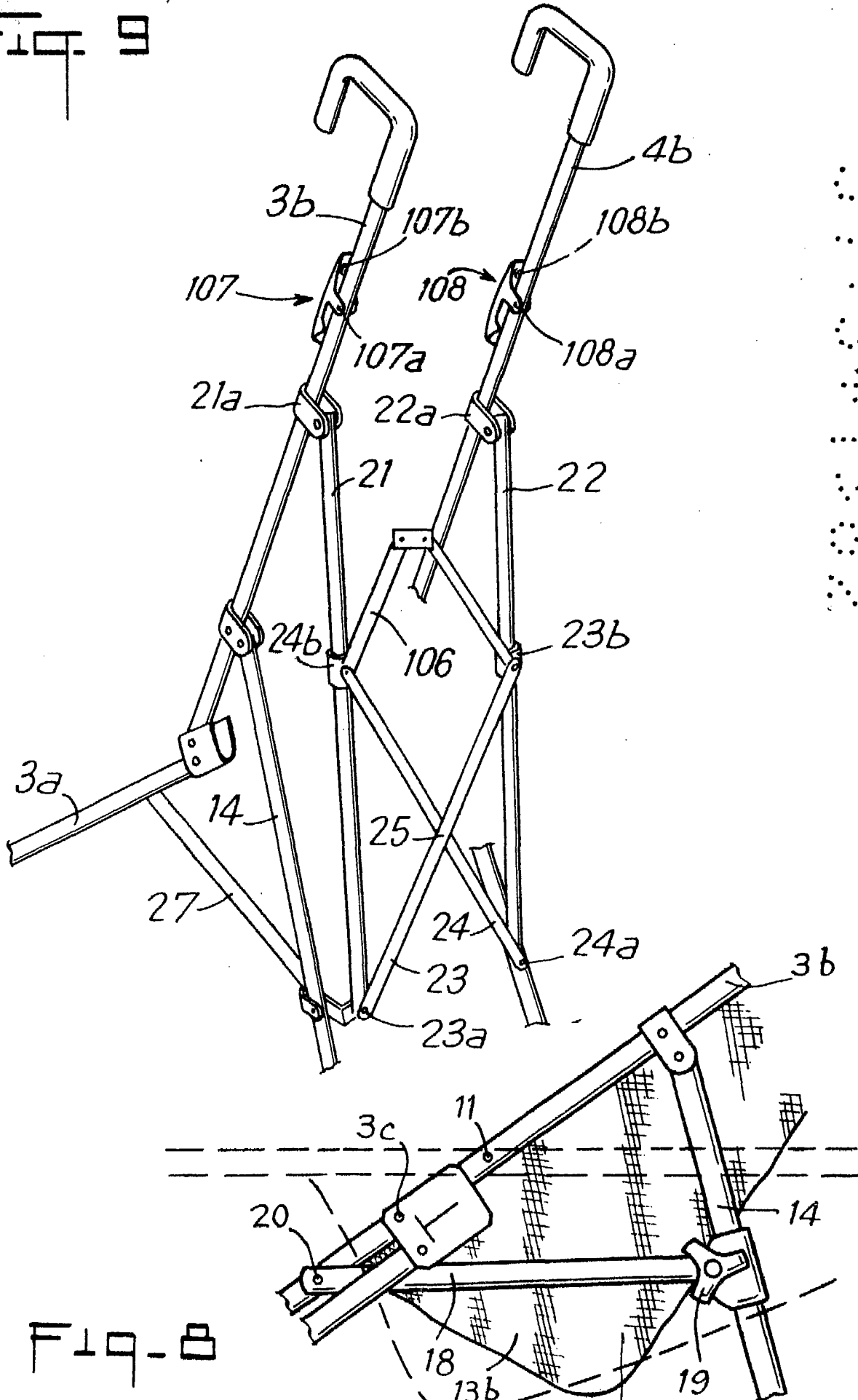


Fig-8

ESCALA VARIABLE
 Madrid 4 septiembre 1981
 BERNARDO UNGRIA